

ACUERDO Nº33

RECOLETA, 26 FEBRERO 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum Nº114 de fecha 19 febrero 2019 del Sr. Luis Moreira Uribe Director Secpla y, el análisis de los señores concejales acordó:

"APROBAR LA REGULARIZACIÓN DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2018, OTORGADA A LA ORGANIZACION "FUNDACIÓN JARDIN INFANTIL SOL NACIENTE", EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE APROBADA POR UN MONTO DE \$2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS) PARA EL AÑO 2018, SIN EMBARGO, EN LA PROMULGACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE DECRETO EXENTO N°2669/18, SE LE ASIGNÓ UN MONTO DE \$2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS), SUMA ENTREGADA A LA ORGANIZACIÓN MEDIANTE EL EGRESO N°61-6119 (13.11.18) POR LO TANTO, CON ESTA FECHA SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE UN MONTO DE \$500.000.- (QUINIENTOS MIL PESOS) PARA RESOLVER ESTE ERROR.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Bauchemin

Doña Alejandra Muñoz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

CHILE

JJG/pgs.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- **Control**
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Dideco
- Secretaria Municipal

SECRETARIO JIMENEZ GONZALEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)